



BASES DE LA CONVOCATORIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Iniciar la formación del Curso Federativo de Monitor/a Especialista en Balonmano Playa Nivel I como anexo al Curso de Monitor de Balonmano. El Certificado de Especialista en Balonmano Playa – Nivel I concede a su titular las competencias necesarias para realizar la iniciación de los principios fundamentales del juego del balonmano playa, así como para promocionar la organización y participación de actividades de esta modalidad deportiva.

Aquellos alumnos que superen el curso y estén en posesión del Curso de Monitor de Balonmano (modalidad de pista), se les certificará la opción de la especialidad. En cambio, aquellos alumnos que superen el curso y no estén en posesión del Curso de Monitor de Balonmano (modalidad pista), se les certificará la realización del curso, pero no la especialidad de playa. Una vez que éstos alumnos puedan justificar el Curso de Monitor de Balonmano (modalidad pista) y lo soliciten, se les certificará la opción de la especialidad.

2. RÉGIMEN JURÍDICO QUE SE APLICA

El curso se ajustará a las presentes Bases de Convocatoria y documentos anexos a las mismas. Este curso tiene carácter federativo y se realiza con la autorización de la Escuela Nacional de Entrenadores de la Real Federación Española de Balonmano, acorde al RD 1363/2007, de 24 de octubre, disposición octava (formaciones deportivas que no conducen a títulos oficiales). Las enseñanzas que se imparten, por lo tanto, no son aplicables a las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial, en la modalidad de Balonmano (RD 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Balonmano).

3. CRITERIOS DE ADMISIÓN

- a) Tener 16 años cumplidos al comienzo del curso.
- b) Estar al menos en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria vigente o titulación académica equivalente.



- c) Acreditar el título deportivo de Monitor Balonmano o Primer Nivel de Técnico Deportivo en Balonmano

4. NÚMERO DE ALUMNOS

- a) Número mínimo de alumnos por curso: 20 personas.
b) Número máximo de alumnos por curso: 100 personas.

La Federación de Balonmano, por riguroso orden de inscripción irá inscribiendo a los alumnos hasta completar el número máximo de plazas convocadas. EL alumnado sin plaza pasará a formar parte de un listado de suplentes.

5. CARGA LECTIVA

Asignaturas del Curso Monitor	Carga Profesor (horas - % online)
Módulo de Desarrollo Profesional	2 – 100%
Módulo de formación Técnica y Táctica individual del Balonmano Playa	5 – 100%
Módulo de Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano Playa I	3 – 100%
Módulo de Reglas de Juego	2 – 100%
Carga lectiva	12 horas

6. REQUISITOS DE ASISTENCIA Y SUPERACIÓN DEL CURSO

La totalidad del curso se llevará a cabo en la modalidad de online utilizando para ello la plataforma virtual FBMRMU de ISTUDY elaborada por TOOOLS - 3OES LEADING SOFTWARE, S.L. - <https://tools.es/>. Esta plataforma de enseñanza a distancia dispone de herramientas que aseguran la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el desarrollo del curso se facilitará al alumnado todo el material didáctico necesario y se utilizarán diferentes recursos didácticos disponibles en dicha plataforma como videoconferencias, foros, chat, tutorías virtuales, etc...

Los alumnos tienen la obligación de asistir a todas las clases que componen el curso. Sólo se permitirán las faltas justificadas en un número nunca superior al 10% de la carga lectiva



del presente curso, estas deberán ser justificadas ante la Escuela Territorial de Entrenadores de la FBMRMU.

Para la superación del curso será preciso ser declarado APTO en todas las asignaturas. Para ello los alumnos deberán superar las tareas y/o exámenes de las distintas asignaturas solicitados por el profesorado. Cada profesor indicará el modo y fecha de entrega de dichas tareas y/o ejercicios necesarios para poder superar su asignatura. Esta fecha será siempre anterior a la finalización del curso y al cierre de las actas.

Si hubiese asignaturas no superadas y por tanto NO APTO/A tras haber asistido a las clases del área correspondiente, se dispondrá de una convocatoria extraordinaria en plazo y forma. Si no se supera la convocatoria extraordinaria, se deberán recuperar las asignaturas pendientes en el siguiente curso que se convoque.

Finalizado el curso, la FBMRM emitirá un certificado de asistencia y aprovechamiento del curso, indicando la carga horaria, a aquellos alumnos que han finalizado satisfactoriamente el curso.

7. CONVALIDACIÓN

Para la obtención de la titulación de Monitor Especialista en Balonmano Playa es indispensable estar en posesión del título de Monitor de Balonmano o equivalente.

Pueden convalidar el título personas que por su trayectoria la Comisión de convalidación de la ENE decida que tiene que tener la titulación.

Para convalidar el título debe:

- Al menos 1 torneo de Selecciones Nacionales como seleccionador nacional.
- Al menos 2 torneos de Selecciones Nacionales como delegado nacional.

Torneos: Campeonatos de Europa, del Mundo, World Games, Juegos Mundiales Juventud, Juegos Mundiales de Playa, Juegos Mediterráneos, Torneos Internacionales amistosos.



8. PRECIO INSCRIPCIÓN

El precio del curso será de TREINTA EUROS (30 €) y tendrá que ser abonado en el período de inscripción, antes del comienzo del curso.

9. EXPEDICIÓN TITULACIÓN

La expedición del título federativo tendrá un coste de 10 € por diploma o copia.

10. DATOS DE LA CONVOCATORIA

FASE	PERÍODO
INCRIPCIÓN AL CURSO	27 Abril - 06 Mayo 2020
DESARROLLO DEL CURSO -1ª FASE-	08 – 10 Mayo 2020
COMUNICACIÓN NOTAS FINALES	11 Mayo 2020

Para más información puede realizar la consulta a través del e-mail de la ETE, consultar la web o las redes sociales de la FBMRM:

- e-mail: formacion.fbmmu@gmail.com
- Web: www.fbmmurcia.es
- Twitter: @FBmRMurcia